

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGCNL-DC-SEIN-010/2026, ADQUISICIÓN DE 1,500,000 CONSTANCIAS DE REGISTRO VEHICULAR, SOLICITADO POR EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**APERTURA TÉCNICA.
ACTA SEGUNDA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 12 de mayo del 2026, día y momento señalados en la convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; el C.P. Alan Alexis Campos Pérez, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requirente y Contratante y los participantes de la presente subasta, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el presente evento, se procede a dar inicio al evento de Apertura Técnica con la lista de asistencia de los participantes que formalizaron su procedimiento de inscripción:

- FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
- LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.

En este acto y de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la Subasta LA UNIDAD CONVOCANTE recibe los sobres técnicos de las personas morales FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. y LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., procediendo a la apertura de los mismos para su revisión cuantitativa correspondiente.

Ahora bien, queda asentado que en cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las personas morales FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V. y LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V., cumplieron de manera cuantitativa con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Se hace del conocimiento de los participantes que la documentación presentada desde el momento de su inscripción a la presente Subasta, así como las propuestas técnicas presentadas en este acto, muestras físicas e instrumentos de validación, quedan en poder de LA UNIDAD CONVOCANTE, LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE para su revisión y análisis cualitativo correspondiente.



Enseguida se les informa a los participantes que el resultado obtenido de dicha revisión cualitativa se dará a conocer en el evento de Fallo Técnico, el cual tendrá lugar en este recinto a las 12:00 horas del día 13 de mayo del año en curso.

La presente sesión fue videograbada y se cuenta con el consentimiento de manera expresa de las partes para su transmisión y difusión a través de las páginas oficiales de la Secretaría de Administración y el Estado de Nuevo León, para efectos de transparencia y la misma podrá ser consultada dentro del siguiente link <https://www.nl.gob.mx/reproduccion-licitacionespublicas>, en el apartado correspondiente.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

C.P. ALAN ALEXIS CAMPOS PÉREZ.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.)



**POR LA UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
JEFE DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACIÓN
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DEL ICV
(SOLO CON VOZ)**

LIC. JUAN MANUEL RUIZ GONZÁLEZ.

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
ANALISTA JURÍDICO DE LA COORDINACIÓN
JURÍDICA DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR.
(SOLO CON VOZ)**

LIC. OFELIA RODEA GUERRERO.

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.
JEFA DE ÁREA DE ALMACÉN DE LA
COORDINACIÓN DE CONTROL DE OPERACIONES
DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR. (SOLO
CON VOZ)**

LIC. DIANA LETICIA CRUZ SÁNCHEZ.

LISTA DE ASISTENTES.

1. FORMAS INTELIGENTES, S.A. DE C.V.
C. CÉSAR CAVAZOS MACIAS.
2. LAZOS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.
C. JORGE DANIEL ALARCÓN QUIROZ.

Hoja de firmas del acto de Apertura Técnica correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGCNL-DC-SEIN-010/2026, relativa al Adquisición de 1,500.000 Constancias de Registro Vehicular, solicitado por el Organismo Público Descentralizado Instituto de Control Vehicular del Estado de Nuevo León.

